

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA DE AREQUIPA S.A. - EGASA

Nomenclatura : AS-SM-9-2023-EGASA-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Obra

Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA:REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN EN SERVICIOS HIGIÉNICOS, COMEDORES Y VESTIDORES DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA CHARCANI IV

Ruc/código :	20272683400	Fecha de envío :	11/07/2023
Nombre o Razón social :	COSADI CONTRATISTAS GENERALES SRLTDA	Hora de envío :	17:59:25

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

De la experiencia del Postor, Aceptaran experiencia de Obras Privadas

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: cap III Literal: 3.2 **Página: 41**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

El Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaría confirma lo manifestado por el participante, se aceptará la experiencia obtenida en la ejecución de obras privadas, siempre que se cumpla con la forma de acreditación de la misma indicada en las bases del proceso. Además, deberá verificarse el cumplimiento de las condiciones establecidas como OBRAS SIMILARES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : EMPRESA DE GENERACION ELECTRICA DE AREQUIPA S.A. - EGASA
Nomenclatura : AS-SM-9-2023-EGASA-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Obra
Descripción del objeto : EJECUCIÓN DE LA OBRA:REPOSICIÓN Y REHABILITACIÓN EN SERVICIOS HIGIÉNICOS, COMEDORES Y VESTIDORES DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA CHARCANI IV

Ruc/código :	20272683400	Fecha de envío :	11/07/2023
Nombre o Razón social :	COSADI CONTRATISTAS GENERALES SRLTDA	Hora de envío :	17:59:25

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

Aceptaran equipos de mayor Potencia a la requerida sin que este conlleve a una descalificación.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** cap III **Literal:** 3.2 **Página:** 40

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Con el objetivo de tener una mayor pluralidad de postores, el Comité de Selección en coordinación con el Área Usuaría acepta la solicitud del participante, por lo que se procederá a modificar las bases, en lo relacionado al Requisito de Calificación - Equipamiento Estratégico, quedando el texto de la siguiente forma:

- CAMION VOLQUETE 4X2 140HP 6M3
- COMPRESORA NEUMATICA 93HP 335PCM

Cabe precisar, que los postores podrán ofertar equipos con características técnicas iguales o superiores a las indicadas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Con motivo de la integración de las bases se procederá a modificarlas conforme lo absuelto por el Comité de Selección.